

# **PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ANTONIO DE PUTINA**



*DEPARTAMENTO* : *PUNO*  
*PROVINCIA* : *SAN ANTONIO DE PUTINA*  
*PERIODO* : *2019-2022*

*PUTINA, JUNIO DEL 2018*



## **I. PRESENTACIÓN**

El Plan de Gobierno Municipal, es un instrumento de gestión que orienta las diferentes acciones que debe encaminar al desarrollo de la provincia de san Antonio de Putina y sus distritos, llega a constituir un hecho muy importante y trascendental, ya que tomarán la decisión de elegir a sus autoridades, los mismos que llegan a estas urnas con criterio claro y propuestas definidas, presentando para ello un plan de gobierno serio, responsable y con perspectivas de llegar al desarrollo de nuestra provincia, proyectada hacia el año 2022, lo que nos muestra que no es momento de imaginar eventualidades ni propuestas ambiguas.

En respuesta al centralismo agobiante, teniendo como propósito fundamental la reivindicación de la población distrital campesina en la conducción y liderazgo de los gobiernos Municipales, Locales.

Visto este panorama de olvido de la gente pobre los pobladores de la provincia de san Antonio de Putina, nos identificamos con este movimiento de las mayorías postergadas, con el único objetivo de ser actor y conductor en el desarrollo integral y armónico de nuestro pueblo tanto a nivel –urbano como rural.

La circunstancia política y económica de nuestro país es aún crítico, como consecuencia de la desigualdad de distribución de la riqueza nacional, el mismo que repercute en el aspecto socio económico de la población andina. Por eso nuestro movimiento regional a nivel de la provincia, surge como un movimiento vigoroso que reclama el derecho legítimo de poder gobernar a nivel local y de esa manera tomar las riendas de la administración municipal con criterios de: equidad en base a la participación global de la población urbana y los moradores de las COMUNIDADES que integran el ámbito Geopolítico de nuestra provincia de san Antonio de Putina.

## **II. ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA:**

**UBICACIÓN** : ALTURA 3,820 m.s.n.m.

**RESEÑA HISTORICA.-** La historia se remonta a los 8000 a 4000 a.c. donde se asentó la cultura Kolla, que en épocas incaicas constituyo el Collasuyo. nuestra provincia con su capital putina y los distritos, comunidades que demográficamente albergan en esta parte de nuestro departamento es medianamente accidentada, el suelo es de tipo limo arcilloso, con formaciones de rocosas del cerro qaqencorani y alqamarine, y son dedicados como hermanos andinos fundamentalmente al sector agropecuario y dentro de nuestra provincia de san Antonio de putina estratégicamente ubicado en el corazón del altiplano, siendo ciudad turística y termo medicinal en la cual convergen vías de comunicación de los distintos distritos y comunidades de la jurisdicción, Provincias de Azángaro, Juliaca, Huancane y Sandia.

Es de mucha responsabilidad y seriedad analizar la realidad con un equipo de vecinos y algunos profesionales para que con criterio estemos planteando la problemática, la visión y por consiguiente las alternativas de solución que requiere esta localidad indicando que nuestro trabajo se encuentra encaminado, dentro del marco y plazos existentes.

En esta medida el trabajo contiene puntos muy específicos para poder en todos los rubros y aspectos de la problemática encontrar una solución eficaz.

### **III. PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LA PROVINCIA:**

- ◆ Inexistencia de políticas que promueven el desarrollo productivo.
- ◆ Deficiencia de Servicios básicos (agua y desagüe) en los distritos y comunidades
- ◆ Producción dependiente de los fenómenos naturales, sin tecnificación del agro y la ganadería.

Afrontamos esta responsabilidad con mucho criterio y seriedad, con la intención que al terminar nuestra gestión municipal podamos expresar que no ha sido en vano nuestro esfuerzo y que muy por el contrario hayamos dejado un grano de

arena para el desarrollo de nuestro pueblo que sufre de identidad y hermandad entre nosotros.

## **PROPUESTAS**

### **IV. PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

Un plan de trabajo es una descripción de toda la realidad, para lograr una o más metas anuales. Es una lista de todos los medios (acciones) que se estima lograr, los fines (metas anuales)

También, el Plan de trabajo indica el orden cronológico de las acciones, sea actividad y/o proyectos, y el calendario de cada acción (comienza, termina) y con estos dos conceptos fundamentales cumple las acciones previstas. Pero el orden cronológico es relativo, el propósito del calendario no es solamente para indicar el calendario de cada acción. Sino demostrar muchísima responsabilidad en que estas acciones no solo pueda plasmar en un papel sino que tengan que ser ejecutadas en beneficio de nuestra población para llegar en un futuro a un mejores niveles de vida.

### **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

- Falta la Construcción de cercos perimétricos primaria, secundaria y superior
- Carencia de implementación de módulos básico de mobiliario escolar.
- Funcionamiento e implementación de la biblioteca municipal (biblioteca virtual)

### **INFRAESTRUCTURA DE SALUD**

- Equipar y promover la atención integral de la salud, en la provincia, en coordinación con Ministerio de salud.

### **INFRAESTRUCTURA URBANA**

- Descontaminación, construcción y conclusión de obras y proyectos que quedan pendiente y empezar los que no se ejecutaron.

### **ELECTRIFICACION URBANA Y RURAL**

- Gestionar la ampliación de electrificación urbana y rural.
- Mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público en el sector urbano.

### **INFRAESTRUCTURA DE RIEGO**

- Formulación de proyectos de canales de riego durante el primer año del periodo.
- Construcción de reservorios en los lugares donde aún falta.
- Construcción de pequeñas canaletas de riego en las comunidades campesinas.

### **APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA**

- Formulación del proyecto fortalecimiento de la cadena productiva agropecuaria
- Promover la producción de cultivos de alfalfa y pastos para la alimentación de ganado (dotación de semillas).
- Tecnificación de la agricultura en zonas rurales sectores y comunidades
- Apoyar con personal técnico en la parte agropecuaria (agrícola)
- Apoyo en siembra de pastos cultivables en toda las comunidades.
- Apoyo con tractores agrícolas a las comunidades campesinas, previa programación solicitada a un costo mínimo.
- Construcción y mejoramiento de ANDENES en las comunidades campesinas, con adecuada ubicación geográfica.
- Apoyo en manejo de ganado vacuno, ovino y porcino.
- Apoyar con personal técnico en cuanto a sanidad animal.
- Construcción de infraestructuras para ensilados.
- Capacitación de todos los habitantes en la producción agros y pecuarios.
- Dotación módulo de ganado ovino de raza cara negra, alpaca y vacuno en consulta a los técnicos en la materia.
- Adquisición de implementos de maquinaria agrícola

### **INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES**

- Mantenimiento y equipamiento de las maquinarias del municipio y adquisición de otros.

### **DESARROLLO PRODUCTIVO (ARTESANIA)**

- Implementación talleres artesanales para la elaboración de tejidos a mano telar y máquina de acuerdo a modelos solicitados.
- Realizar cursos permanentes de capacitaciones en cuanto a artesanía (tejidos en telares, a mano y a máquina).

- Funcionamiento de un Centro de acopio de lana de ovino y otros.

### **CONSTRUCCION Y CONDICIONAMIENTO DE VIAS URBANAS**

- Construcción de veredas y asfaltado de calles en la capital de la provincia.
- Mejoramiento del sistema de desagüe en el sector urbano.
- Mejoramiento de sistema de agua potable nivel urbano y rural.

### **INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

- Construcción de un complejos deportivos

### **INFRAESTRUCTURA TURISITICA**

- Fomentar el circuito turístico establecido a nivel provincial.
- Elaboración de estudios técnicos y obras de infraestructura turística en lugares turísticos.
- Fomentar la asociación de fomento al turismo vivencial.

### **CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO, CAMINOS VECINALES Y RURALES**

- Mejoramiento y rehabilitación de vías de comunicación terrestre
- Construcción e interconexión de carreteras y caminos rurales a nivel del ámbito provincial

### **PROMOCION PESQUERA**

- promover la crianza de truchas en las comunidades campesinas del ámbito provincial.

### **GESTION INSTITUCIONAL (ACTIVIDADES)**

#### **a) Gestión Institucional o Administrativo.**

- Implementar y mejorar los documentos de gestión institucional (Plan Operativo, reglamento interno, Manual de organización y Funciones, y realizar semanalmente el informe de Gestión Municipal y memoria anual.
- Dotar con personal profesional competente los sistemas administrativos de gestión, teniendo presente el aspecto de Productividad, honestidad y eficiencia.

## **V. METAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

A fin de facilitar la selección de las categorías presupuestarias de Sub Programas. Actividad y proyecto, deberá tenerse en cuenta los objetivos parciales y específicos establecidos por el titular de pliego.

Las categorías presupuestarias denominadas actividades y proyectos. Constituyen unidades básicas de asignación de recursos, en los cuales se definen las metas presupuestarias para el logro de los objetivos específicos de dichas categorías, distinguiéndose de la siguiente manera.

### **ACTIVIDADES**

Es el conjunto de tareas necesarias para mantener, de forma permanente y continua. La operatividad de la acción de gobierno, representa la producción de los bienes y servicios que la entidad lleva a cabo de acuerdo a sus funciones y atribuciones, dentro de los procesos y tecnologías acostumbrados que continuación se detalla:

- ◆ Representa la producción de los bienes y servicios que la municipalidad lleva a cabo de acuerdo a sus funciones y atribuciones, dentro de los procesos y tecnologías acostumbrados.
- ◆ Es permanente y continua en el tiempo.
- ◆ Responde objetivos que pueden ser medidos cuantitativa o cualitativamente, a través de metas.

### **PROYECTO.-**

En el conjunto de operaciones en el tiempo, de las cuales resulta un producto final metas presupuestarias, que concurre a la expansión de la acción de gobierno, representa la creación, ampliación y/o modernización de la producción de los bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad, luego de su culminación, generalmente se integra o da origen a una actividad, por lo consecuencia se detalla lo siguiente:

- ◆ Reúne acciones presupuestarias que concurren en la expansión y/o perfeccionamiento de los servicios públicos o administrativos existentes.



- ◆ Representa la creación ampliación y/o modernización de la producción de los bienes y servicios; implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por el pliego.
- ◆ Responde a objetivos que queden ser medidos física y financieramente, a través de metas.
- ◆ Es limitado en el tiempo, por ningún motivo se puede considerar gastos de carácter permanente dentro de un proyecto.
- ◆ Luego de su culminación, generalmente da origen a una actividad. Es importante señalar que todo proyecto a ser consignado en la formulación del presupuesto municipal, debe obedecer a un perfil, estudio de factibilidad expediente técnico y a la ejecución del mismo.

## **CONCLUSION**

El presente trabajo es elaborado de manera general conforme se aprecia de las directivas en donde es necesario mencionar nuestro perfil que permita la publicación ante nuestra sociedad y de tal forma se tenga preliminarmente conocimiento de nuestra intención de trabajo al llegar a nuestra gestión municipal que por imperio de la democracia son nuestros vecinos con voto de vista sean los más idóneos.

## **VI. PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA**

- Inexistencia de políticas que promueven el desarrollo productivo de la provincia.
- Deficiencia de servicios básicos (desagüe) en zona urbana y servicios de agua, desagüe y electrificación en comunidades y distritos.
- Un problema de prioritaria urgencia es enfrentar la administración municipal, hoy ineficiente, politizado, desganado, no articulada con el pueblo.
- En el aspecto cultural se a relegado por la misma vida agitada y las condiciones difíciles de sobre vivencia del poblador, de esta parte de zona

y a la ausencia de bibliotecas, lugares de esparcimiento, entidades culturales e investigación.

- Falta de formación integral en los centro de educación con cultura de vida, paz y amor a través de educación para el servicio de la comunidad, y por lo que repercute en la alta incidencia de conflicto sociales, a consecuencia de bajos ingresos económicos, desempleo, falta de programas sociales, y la ausencia de políticas que rescaten el principio de autoridad, control, apoyo a la ciudadanía.

## **VII. LINEAMIENTOS DE POLITICAS Y DESARROLLO DE UN GOBIERNO LOCAL**

### **VISION**

La provincia de san Antonio de putina, en el 2022 habrá logrado el mejoramiento de la calidad genética del ganado ovino, vacuno y camélidos sudamericanos, incrementando las áreas de cultivos con forrajes y pastos mejorados, aplicando el uso de nuevas tecnologías de riego para la producción agraria, permitiendo mejorar el nivel de vida de la población, con una calidad educativa, atención integral de la salud y mejoramiento de las vías de comunicación.

A futuro la provincia san Antonio de Putina describe un nuevo estilo de gestión gerencial de administración del desarrollo local, situación que exige una población con:

- Conciencia de identidad y autonomía regional e institucional de los trabajadores y la población.
- Capacitación para general cambios y lograr niveles de eficiencia y eficacia en diferentes horizontes temporales.

### **EN EL CORTO PLAZO**

- ◆ Será un municipio reorganizado con Visión de futuro.
- ◆ Con una dinámica productiva de las principales, actividades económicas reorientado con características de rentabilidad y competitividad.
- ◆ Habrá impulsado la ejecución de proyectos sociales para atender ámbitos de extrema pobreza y grupos vulnerables.

- ◆ Con una gestión gerencial eficiente de la Administración local y conformado los cuadros técnicos que respondan a la modernización del estado.

### **ACCIONES A REALIZAR**

En concordancia a la Misión y Visión Institucional el Gobierno Local, orientara sus acciones de desarrollo con énfasis provincial y de alcance regional y nacional a las siguientes líneas de acción.

- Desarrollo de las actividades económicas productivas de producción agroindustrial, artesanía, turismo y recreación deportiva.
- Desarrollo de servicios básicos de calidad en apoyo a las zonas de pobreza en los sectores de educación, salud, transportes terrestres, comunicaciones, construcción, viviendas y energía.
- Impulso del desarrollo institucional orientado al fortalecimiento de organizaciones sociales de base y de los gobiernos locales provinciales.
- Concertación, coordinación, financiamiento para desarrollo de gobierno local con cooperación Técnica Internacional, empresa privada y la población para la administración del desarrollo provincial, regional y nacional.

### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Asumir la conducción del nuevo gobierno Local con una política gerencial, promoviendo la organización comunal y propiciando la formación de líderes que participen y vigile activamente el desarrollo comunal, propiciando la recuperación de los valores, honestidad, veracidad y trabajo.

En correspondencia del dispositivo del planteamiento estratégico Institucional del periodo 2019-2022 e instructivo para la formulación del Plan Estratégico de los gobiernos Locales

En el marco de la descentralización establece el marco institucional orgánico del gobierno regional y los gobiernos locales con carácter transitorio hasta

que se establezca el nuevo esquema de descentralización y desconcentración del país.

El gobierno local tiene como MISION: ORIENTAR FACILITAR Y LIDERAR EL PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL ARMONICO Y SOSTENIBLE, EJECUTANDO INFRAESTRUCTURA ECONOMICA COMO:

- Viabilidad
- Energía
- Irrigaciones, etc.
- Ganadería
- Turismo

### **OBRAS SOCIALES**

Educación

Salud

- Orientando la inversión a las zonas de extrema pobreza, grupo de población vulnerables y dar y brindar una mejor calidad de vida.
- Potenciar la ejecución de la infraestructura básica.
- Reorientar la dinámica productiva de las principales actividades. Económicas (minería, agrícola y ganadería).
- Promover la ejecución de proyectos productivos generadores de empleo.
- Impulsar una gestión eficiente de la administración regional.

### **DESARROLLO**

En concordancia a los lineamientos de desarrollo nacional y regional el gobierno local establece prioridades básicas siguientes:

- Promover acciones que posibilitan dinamizar las actividades productivas y articulación económica, vial y especial local interprovincial.
- Promover la ejecución de proyectos de impacto social, conectando convenios con el gobierno regional, gobiernos locales, la población y cooperación técnica internacional.
- Priorizar un nuevo estilo de gestión gerencia institucional en el marco de la modernización.
- Promover la constante capacitación a los servidores de la administración pública local para lograr una visión institucional eficiente y eficaz.

- Articular y complementar acciones y esfuerzos del gobierno local, con el resto de las dependencias públicas y privadas para la promoción del desarrollo de un gobierno local.

## **VIII. ANÁLISIS GLOBAL DE LA SITUACION DEL MOMENTO**

### **ANÁLISIS DEL ENTORNO INSTITUCIONAL**

La municipalidad provincial de san Antonio de Putina, no escapa a los cambios que vienen produciendo en el escenario mundial, caracterizado por la globalización económica mundial, la globalización comercial, financiera y tecnología, que viene a trascender en una nueva configuración del escenario internacional, este contexto, al año de 2019 condicionara considerablemente la economía del ámbito del gobierno municipal por cuanto se mantendrá los efectos de la situación economía y recuperaciones en los flujos financieros del Ministerio de Economía y Finanzas, este escenario condicionara las acciones de gestión de la Municipalidad.

La municipalidad de la provincia de san Antonio de Putina, no puede estar desligada de la tendencia nacional en aspectos económicos, financieros y políticos para 2019, principalmente en lo que se refiere a:

- Fomento de capacidad para la generación del empleo con la implementación de proyectos productivos se vera restringido.
- Continuación de la lucha frontal contra las extremas pobrezas orientadas a disminuir en un buen porcentaje.

### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

#### **◆ OBJETIVOS GENERALES**

- Fomentar una cultura productiva en la población con la optimización y aprovechamiento racional de los recursos naturales.
- Adecuar el sistema educativo a las necesidades de la población formando líderes que promueven el desarrollo de la comunidad con valores morales y éticos de la población.
- Promover Publicidades de las zonas turísticas

#### **◆ OBJETIVOS EPECIFICOS**

## **APOYO EN LA PRODUCCION Y DESARROLLO AGROPECUARIO**

- Mejoramiento de la producción con cultivos de alfalfa y pastos par alimentación del ganado mejorando genéticamente.
- Propiciar la construcción de sistemas de irrigación para producción agraria.
- Formación de líderes que propicien la organización de micro empresas comunales.

## **EDUCACIÓN**

- Mejorar la calidad de la educación con la formación de una cultura productiva y de industrialización.
- Educar a los niños y padres de familia sobre las potencialidades alimenticias de nuestros productos naturales, como son la quinua, cañihua, habas, leche y otros.

## **SALUD**

- Promover obras de saneamiento básico, agua, desagüe, letrinas
- Promover el equipamiento de las postas médicas y puestos de salud del distrito, con personal capacitado, para la atención de los pacientes y para la prevención de las enfermedades.

## **CULTURA Y ÉTICA**

- Revalorar las costumbres, danzas típicas y música, así como las disciplinas deportivas.
- Rescatar la forma del trabajo comunitario y solidario de nuestro ancestro.

## **IX. ANÁLISIS FODA INSTITUCIONAL**

### **FACTORES EXTERNOS**

En entorno está constituido por dos componentes: oportunidades y amenazas.

### **OPORTUNIDADES**

- Ubicación en el mapa de extrema pobreza que posibilitaría la generación de créditos y apoyo del gobierno Central, Gobierno Internacionales y organismos no Gubernamentales.
- La descentralización.

- Posibilidad de concentrar convenios con entidades nacionales e internacionales.
- De acuerdo a la Ley de promoción de la inversión nacionales e internacionales.

#### **a) OPORTUNIDADES DE MERCADO**

- ◆ Demanda de pescados, para los mercados internos y regionales principalmente para el consumo local y provincial en menor escala para el mercado de Juliaca, Arequipa y Cusco.

#### **FACTORES CLAVES**

- Producción con calidad homogénea.
- Bajos costos de producción, alta productividad.
- Mecanismos de comercialización adecuados
- ◆ Demanda de carne y engorde de ganado vacuno a escala regional, de Arequipa, Lima, demanda regional de carne de ovino. La demanda de carne de calidad en Juliaca y Arequipa anualmente, principalmente es de clase media.

#### **FACTORES CLAVES**

- Alta productividad pecuaria en los procesos de engorde.
- Ganadería de buena calidad genética.
- Índice de productividad pecuaria por encima del promedio regional y nacional.
- Producción de pastos y forrajes en cantidad, calidad y costo.
- Mecanismo de comercialización tipo farias reconocidos regionalmente.
- ◆ Demanda de queso (andino) en los mercados de Juliaca y la Región.

#### **b) OPORTUNIDAD DE CONOCIMIENTO**

- ◆ El conocimiento y la tecnología disponible en las universidades (UNA, PUNO, UNA MOLINA y otros) ONGs, Ministerios, centros experimentales y empresas especializadas.

#### **FACTORES CLAVES**

- Producción emprendedora.
- Productores organizados.

- Mecanismos de intercambio de conocimientos y experiencias con otras zonas.

### **c) OPORTUNIDADES DE ALIANZA**

- ◆ El interés del distrito es de desarrollar con otros distritos conjuntamente la agricultura y ganadería.
- ◆ El interés de la provincia de San Antonio de Putina y sus distritos es de incrementar el circuito turístico y comercio.
- ◆ Existencia de interés común san roman juliaca Sandia, Azangaro y Huancane.

#### **◆ FACTORES CLAVES**

- Capacidad de formular objetivos comunes e integradores y equitativos.
- Imagen de confianza.
- Capacidad de negociación.
- Mecanismo de monitoreo para verificar el cumplimiento de oportunidades y compromisos.

### **d) OPORTUNIDADES DE RECURSOS**

Organismos de cooperación Técnica Internacional y Programas Públicos descentralizados.

#### **FACTORES CLAVES**

- Imagen de transparencia, honradez y competencia profesional.
- Capacidad de gestión financiera.
- Capacidad de ejecución de los proyectos.
- Capacidad de contrapartida de los entes ejecutores.

### **AMENAZAS**

- Vigencia del centralismo, que desconoce la realidad e idiosincrasia de la zona y la región.
- Irracional distribución del presupuesto publico que favorece el centralismo.
- Condiciones climatológicas adversas, heladas, inundaciones, sequías y nevadas.
- Posibilidad de ocurrencia de los fenómenos climatológicos.



- Incertidumbre en la disponibilidad presupuestal por la ejecución de proyectos de inversión del ámbito de la zona.
- Falta de organización de los productores en el desarrollo agropecuario.

Son un conjunto de factores que nos afectan desde afuera de la provincia y del distrito como son la competencia o empresa competidoras, el marco institucional: leyes, normas, comportamientos externos, centralismo, factores sociales: desorden, inseguridad ciudadana, plagas, clima, sismología y la alta variabilidad climática (granizada, heladas, sequías, excesivas lluvias).

- La competencia de zonas productoras de productos agropecuarios (queso, carne, etc.) y artesanales del altiplano y otras regiones del país.
- El centralismo político, administrativo y económico.
- El alto costo de transporte y la situación de la red vial.
- Altos intereses del crédito Bancario.
- La competencia de productos importados subsidiados.
- La inseguridad social (conflicto, insatisfacción, descontento).
- La alta tasa de desempleo y subempleo.
- La competencia de las fibras sintéticas en el mercado nacional.
- La corrupción en las instituciones públicas.

## **FACTORES INTERNOS**

### **FORTALEZAS**

- Adaptabilidad del ganado mejorado a las condiciones climatológicas de la zona.
- Potencial de mano de obra en la zona, con conocimiento en la producción de cereales.
- Existencia de terrenos, con aptitud para los cultivos y pastos naturales.
- Existencia de manantiales ríos y lagunas en zonas altas, que posibilitan la construcción de sistemas de riego.
- Existencia de centros turísticos en la zona.
- Potencialidad de recursos naturales en el ámbito.

- Identidad institucional del trabajador y el cumplimiento de las tareas y deberes.
- Potencial humano con experiencia en gestión pública.
- Posibilidad de lograr una organización líder descentralizada en el marco de las normas técnicas de aplicación.
- Alta capacidad de coordinación y concertación con las instituciones públicas y privadas que favorecen la gestión institucional.
- Buena calidad de fibra de alpaca, vicuña y ovinos.
- La disponibilidad de agua y pastos naturales en la zona.
- Buen nivel de organización de la población (club de madres, asociaciones campesinas, asociaciones de centros poblados, etc.).
- El funcionamiento del comité multisectorial de concertación.
- Producción pecuaria familiar.
- Espíritu emprendedor de algunos sectores de la población distrital.
- Tradiciones ancestrales que fortalecen el espíritu de la cosmovisión andina.
- Las celebraciones patronales y costumbres.
- Conocimiento tradicional de transformación de productos andinos (chuño, tunta, charqui y chalona).
- Tierras aptas para prácticas forestales y desarrollo de pastos cultivados.
- Biodiversidad de la flora y fauna altiplánica.

## **DEBILIDADES**

- Falta de tecnología de aplicación y asistencia técnica en el proceso productivo.
- Ausencia de organización de pequeñas y micro empresas comunales, que propicien la reactivación del aparato productivo.
- Limitado sistema de información institucional y sectorial a nivel de distritos.
- Falta de presupuesto concertado para repotenciar e incrementar la capacidad operativa de Gestión Administrativo Institucional.

- Consolidar la organización y gestión del desarrollo de la municipalidad distrital, para adicionar, facilitar, concertadamente un proceso de desarrollo integral, armónico y sostenible del ámbito de trabajo comunal en la provincia de San Antonio de Putina a través de la ejecución de acciones y proyectos relativos e instructivos económica social y promoción de actividades productivos de transformación, atención a zonas de extrema pobreza, la participación concertada el sector privado en líneas de actividad que tengan ventajas económicos y competitivos.
- Poca participación ciudadana en la toma de decisiones y la puesta en marcha de las acciones.
- Preferencia política con algunas comunidades o sectores del distrito (no se consulta con la población).
- Resistencia de sectores de la población a cumplir normas municipales y responsabilidades tributarias.
- Conductas egoístas de comunidades y personas.
- Conformismo y mentalidad asistencialista de sectores de la población.
- Bajo nivel educativo de la mayoría de la población.
- Baja calidad, producción y productividad de las actividades agropecuarias, principalmente agrícolas.
- Alto índice de migración de la juventud.
- Persistencia de la mentalidad de subsistencia y de productor que no considera el mercado.
- Existencia de corrupción en instituciones, funcionarios y sectores de la población.
- Tradición de demagogia en líderes y en la población.
- Desconocimiento de los derechos y deberes de la población.
- Prácticas de violencia familiar y discriminación de la mujer.
- Precariedad de la red vial del distrito.

## X. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

Las comunidades del gobierno Local serán el soporte institucional para lograr el desarrollo integral y de la inversión social en la lucha contra la pobreza, actuando en estrecha coordinación y concertación con gobierno Regional y otras instituciones públicas y privadas axial como fomentar la participación de la población organizada.

En la promoción de la inversión privada se reforzara la coordinación y concertación con las provincias y la región, gremios empresariales. Municipalidad provincial de San Antonio de Putina y otras entidades ligadas al sector de promoción de pequeña y micro empresas productivas.

En la ejecución de los proyectos de interés local se concertara con las comunidades para su ejecución en forma compartida.

Participación de autoridades representativas a nivel del ámbito provincial y distrital, así como representantes de entidades sectoriales para facilitar la determinación de las diferentes fases que corresponden al Plan Estratégico.

## XI. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>SOLUCIONES PROPUESTAS</b>	<b>METAS PROPUESTAS</b>
<b>DIMENSION SOCIALES</b>		
1.- Inadecuada Infraestructura y equipamiento de las Instituciones Educativas	1.- construcción de infraestructura e implementar las instituciones educativas.	1.- las instituciones educativas tendrán una adecuada infraestructura y equipamiento acorde a las nuevas tecnologías
2.- Altos índices de desnutrición, anemia en los niños	2.- promover la calidad de servicio de salud y alimentación de manera multisectorial conjuntamente	2.- Los establecimientos de salud y educación han mejorado la calidad de prestación de servicios

	con instituciones educativas y salud	
3.-niveles altos de desnutrición , anemia parásitos entre otros	3.-capacitar al personal y la población en general	3.-bajar las estadísticas de desnutrición anemia, parásitos entre otros.
4.- Limitado acceso a los servicios básicos de saneamiento.	4.- equipamiento a los centros deportivos	4.-dotar de implementos deportivos
5.-falta cobertura de electricidad en poblaciones alejados del distrito	5.- implementación y Mejoramiento de los servicios básicos de saneamiento	4.- mejorar la calidad de vida de la población
<b>DIMENSION ECONOMICO</b>		
1.-falta construcción de vías de comunicación terrestre (carreteras)	1.- implementar diferentes rutas masivas de vías rurales y urbanas	1.-reducir el tiempo de traslado de un lugar a otro
2.- Limitado e ineficiente apoyo al sector agropecuario.	2.- Desarrollar y promover las cadenas productivas con la implementación de nuevas tecnologías	2.-La producción agropecuaria es tecnificada con valor agregado de esa manera incrementa el nivel económico
3.-falta de promoción y difusión para realizar las actividades productivas en el ámbito del distrito	3.-fortalecimiento de capacidades productivas de las unidades productivas familiares	3.-mejorar y promocionar de la actividad agropecuaria y ganadera con visión al mercado
4.- Falta de pistas, veredas para un adecuado desplazamiento desarrollo económico	4.- implementar construir las vías gestionando recursos para su logro	4.-acelerar el crecimiento económico de la población
<b>DIMENSION AMBIENTAL</b>		

1.-Altos índices de contaminación ambiental	1.- Recuperar, conservar la fauna flora silvestre. Implementar programas de reforestación	1.-reducir Los índices de contaminación ambiental e incrementar áreas de forestación
2.- deficiente manejo en la gestión de residuos sólidos	2.- Mejorar los sistemas de tratamiento de residuos sólidos y líquidos	2.- dar uso y funcionamiento a todo el equipamiento destinado para la limpieza pública mejorar el sistema de recojo y disposición final de residuos solidos
<b>DIMENSION INTITUCIONAL</b>		
1.-Falta fortalecerlas relaciones entre el gobierno nacional, regional, provincial y local	1.-fomentoa la capacitación de personas profesionalización y especialización para una atención eficiente, fortalecer las relaciones entre el gobierno regional provincial	1.-lograr eficiente administración municipal para una atención eficiente eficaz y rápida con calidad humana.
2.-inadecuado nivel de dialogo y comunicación entre la administración municipal y la ciudadanía	2.-mantener dialogo y comunicación entre la administración municipal y la ciudadanía presentar el informe de seguimiento de la gestión municipal – publicar el resultado de plan de gobierno e intervención de expertos	2.-informacion y transferencias de acuerdo a las normas de fiscalización y control ciudadano